Bogotá D.C, 27 de febrero del 2026

Señores
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC
Atención: **Diego Fernando Melo**
Subdirector (e) de Infraestructura y supervisor del contrato

Asunto: Solicitud de suspensión del Contrato No. 35177 de 2025.

Yo, **JESUS ALBERTO FRANCO ACOSTA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal en el marco de la ejecución del **Contrato No. 35177-2025**, suscrito entre el **INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC** y la **UT HEIMCORE – WEXLER ("UT" o "UT HC-WX SEGURIDAD 2025")**, cuyo objeto es "Contratar la renovación del soporte, mantenimiento, garantía y licenciamiento de los dispositivos de seguridad perimetral Fortinet, así como la adquisición de componentes adicionales para robustecer los controles de seguridad de la Entidad", nos permitimos solicitar la suspensión del contrato de referencia conforme a lo siguiente:

En atención a lo solicitado en la respuesta con radicado No. 2730SIT-2026-0000009-EE donde se requiere, por parte de la entidad, allegar un certificado o documento oficial por parte del fabricante, donde se indique (i) Si el licenciamiento User-Based sobre infraestructura one-Premise se encuentra disponible o no; (ii) En caso de no estarlo, la fecha exacta a partir de la cual fue retirado o no soportado; (iii) La alternativa oficial equivalente y sus condiciones, nos permitimos informales que debemos escalar dicha solicitud directamente con el fabricante.

El escalamiento solicitado al fabricante tendrá unos tiempos de respuesta que son ajenos al control del a UT, por lo que, amablemente solicitamos la suspensión del Contrato No. 35177 de 2025 por un término de quince (15) días hábiles, sin perjuicio de requerir tiempo adicional a la suspensión, en base a los tiempos de respuesta que pueda tener el fabricante. Esta solicitud se realiza en el marco de los principios de buena fe, colaboración y planeación. Nuestra petición se orienta a cumplir integralmente el objeto del contrato y dar claridad a las inquietudes que ha manifestado la entidad, sin que se afecte el cumplimiento del contrato por los tiempos de respuesta que pueda tener el fabricante.

Agradecemos nuevamente la atención prestada y solicitamos muy respetuosamente se sirvan considerar la solicitud presentada. Reiteramos nuestra plena disposición de asegurar la ejecución integral del contrato.

Atentamente,

JESUS ALBERTO FRANCO ACOSTA
Representante Legal UT HC-WX SEGURIDAD 2025
C.E. 582410
NIT: 902009528 - 1